

91495



MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años  
a favor de Don Domingo IZQUIERDO BAGUENA  
de nacionalidad española  
residente en Zaragoza, San Antonio 24-26  
por: "UNA CAPILLA PERFECCIONADA"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, una capilla perfeccionada, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuando sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, indeformabilidad, estética y economía.

10.- Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a



la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos, queda representado:

5.- FIGURA PRIMERA.- Corresponde a una vista en perspectiva de la capilla totalmente montada.

FIGURA SEGUNDA.- Representa una vista en planta inferior de la misma.

10.- FIGURA TERCERA.- Ilustra una vista posterior de la capilla.

En dichas Figuras, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Cuerpo superior o capilla propiamente dicha, de forma perfectamente ojival.

15.- 2.- Zona frontal periférica de dicha capilla.

3.- Laterales de la misma.

4.- Sector rebajado simétricamente y de igual forma ojival, en el que se acondiciona la imagen correspondiente.

20.- 5.- Pedestal o base saliente prevista en la parte inferior y anterior del plano rebajado -4-.

La capilla representada con la referencia -1- forma una sola pieza y el pedestal saliente -5- es otra pieza fijada con caracter inseparable a la capilla referida.

25.- 6 y 7.- Muestran respectivamente en línea de puntos la base de la imagen y a ésta, y que por poderse aplicar cualquier representación religiosa no queda limitado a una sola ejecución.

30.- Asimismo podrá disponerse en lugar de imagen, cualquier relieve, placas, tablas y cualquier otro elemento en el que aparezca un motivo religioso.



8.- Pedestal superior de la capilla de forma rectangular sobre cuya parte central y posterior está situada la citada capilla.

5.- 9.- Rebaje lateral y anterior practicado en el plano superior de este soporte -8-.

10.- Perfiles ondulados previstos en las zonas laterales y anterior del soporte superior -8-, situados en una posición oblicua en relación al eje de figura.

10.- El soporte -8- constituye una pieza independiente dentro del conjunto.

11.- Pedestal inferior sobre el que descansa el posterior -8-, siendo este último de igual forma pero de mayores dimensiones que el superior correspondiente.

15.- 12.- Ondulaciones perfiladas previstas en los laterales y parte frontal del soporte -11- de igual disposición que las mencionadas con la referencia -10-.

Este soporte -11- es asimismo otra pieza formativa de la capilla.

20.- Los pedestales -8- y -11- determinan la formación de un escalonamiento frontal y lateral.

13.- Puntos de apoyo situados en la parte inferior del pedestal -11- y en la zona angular correspondiente, que representan el medio de sustentación del conjunto.

25.- Estos puntos de apoyo van ensamblados y por esta disposición se aprecia de que la capilla está formada por ocho piezas unidas en forma permanente.

14.- Perforaciones practicadas en el plano de la capilla y en sentido paralelo a sus bordes, que permiten la fijación de los cables de conexión.

30.- 15.- Cables conductores y de conexión montados en serie



o en paralelo para iluminación de la capilla.

16.- Conexiones a red.

17.- Guarniciones en casquilladas para las bombillas.

18.- Bombillas de iluminación situadas en el borde fron-

5.- tal -2-.

El fondo -4- de la capilla presenta una distribución simétrica de estrellas caprichosas.

Este conjunto será fabricado en cualquier dimensión y en los materiales mas convenientes, con especial preferencia  
10.- alabastro y el hecho de estar constituido el conjunto por piezas ensambladas representa una gran economía.

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida  
15.- dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

#### N O T A

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

#### 20.- R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Una capilla perfeccionada, caracterizada esencialmente por comprender un cuerpo superior de forma ojival cuya parte anterior presenta periféricamente un rebordeado liso en tanto que la parte central está rebajada en igual configuración ojival y en perfecta simetría, presentando la parte inferior de la capilla propiamente dicha en la zona frontal una  
25.- pieza semicircular saliente enrasada con la superficie interior y que representa la plataforma de situación del motivo religioso, comportando la capilla en el reborde liso mencionado,  
30.- una pluralidad de lamparitas ajustadas en casquillos



guarnecidos con cables de conexión y toma a red, cuyos conductores están montados por la parte posterior del cuerpo correspondiente y pasantes a través de perforaciones con este fin practicadas.

- 5.- 2ª.- Una capilla perfeccionada, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el cuerpo mencionado está sustentado sobre dos pedestales rectangulares superpuestos, presentando el superior un rebaje perimétrico en la parte lateral y frontal, siendo el soporte inferior de mayores dimensiones que el superior y en conjunto forman un escalonamiento, presentando las bases mencionadas en los laterales y frente unas ondulaciones perfiladas de proyección oblicua interior y estando sustentado el conjunto sobre cuatro puntos de apoyo de sección cuadrangular previstos en el plano inferior del soporte base y en las zonas angulares correspondientes, formandose el conjunto por el ensamble inseparable de ocho piezas.
- 10.-
- 15.-

3ª.- UNA CAPILLA PERFECCIONADA.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 17 de Febrero de 1.962

FIG. 1<sup>a</sup>

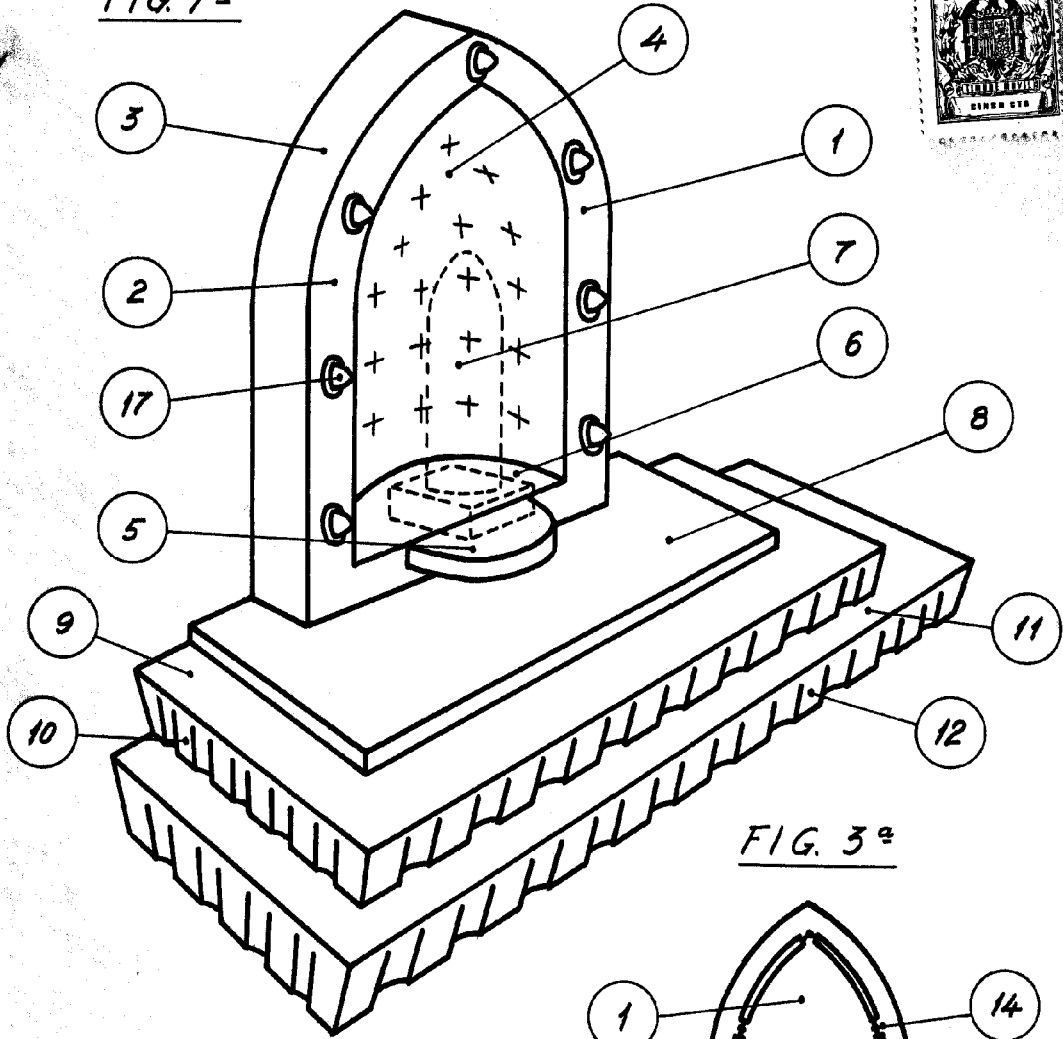


FIG. 2<sup>a</sup>

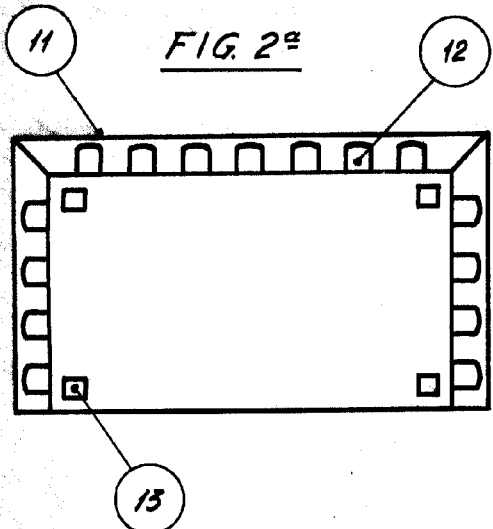
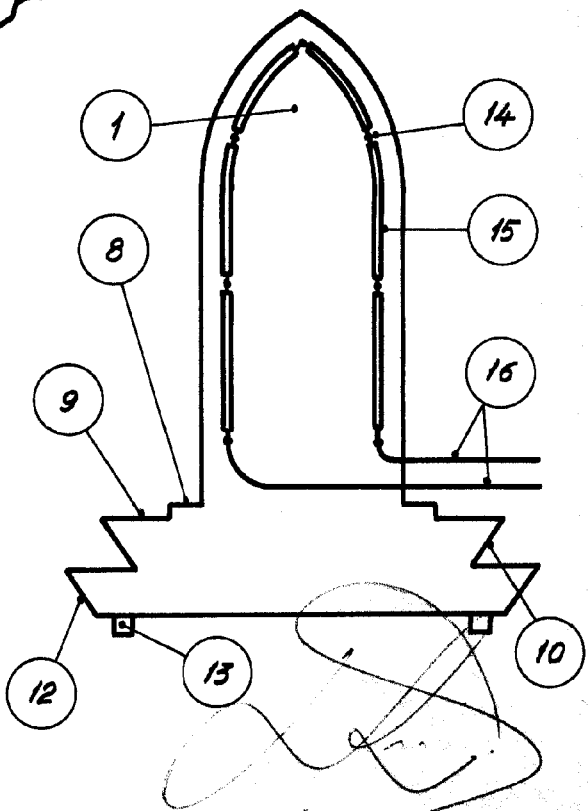


FIG. 3<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE